

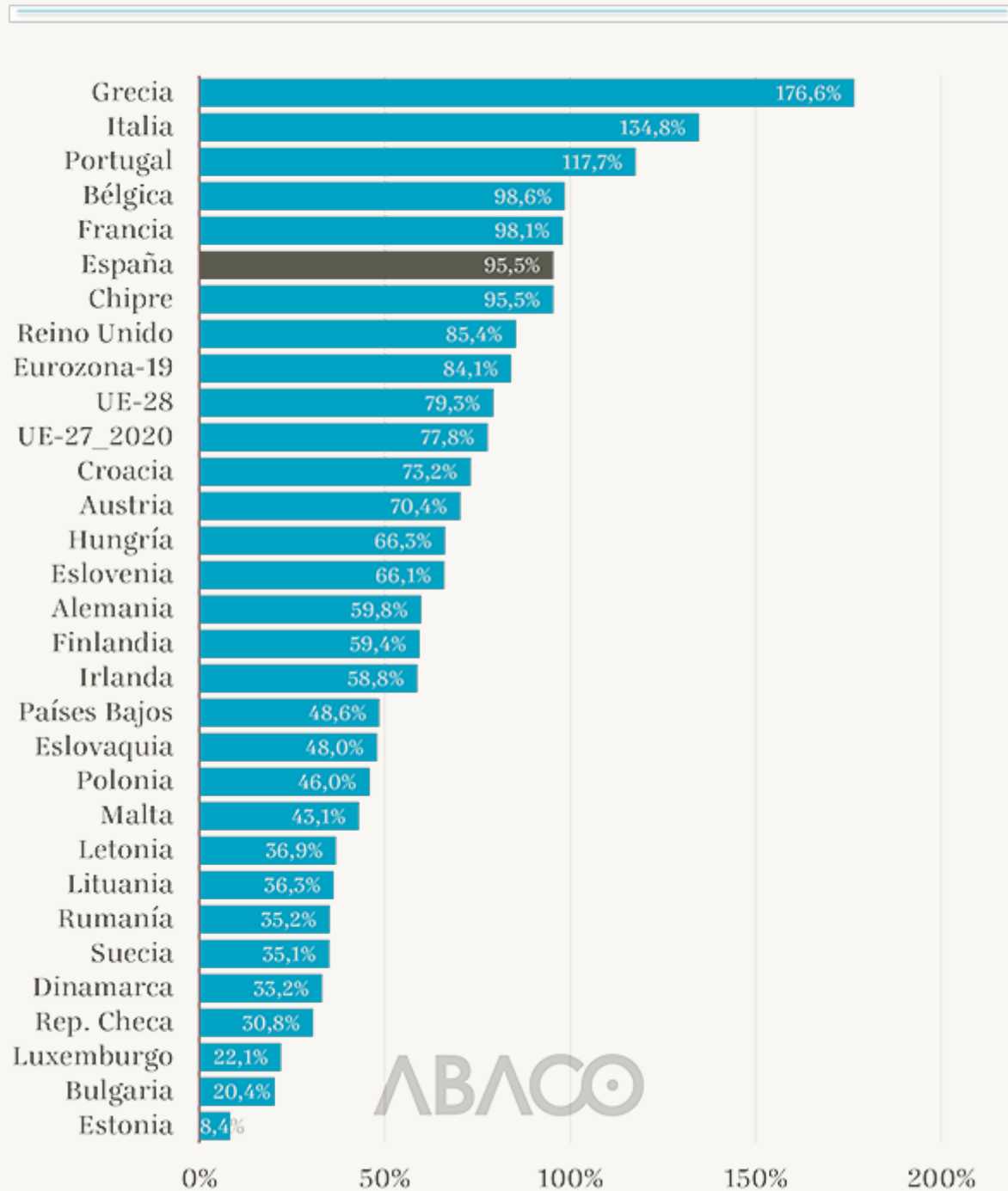
OBSERVATORIO > INDICADORES > ENTORNO

INTERNACIONAL > SECTOR PÚBLICO

Deuda pública/PIB

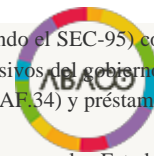
*Países UE-28 2019, Unidad: Porcentaje;*

*Fuente: Eurostat; Elaboración: ABACO*



Definición

Porcentaje que supone la deuda pública de cada país sobre el PIB. La deuda pública se define (siguiendo el SEC-95) como el valor nominal del total de la deuda bruta consolidada al final de cada año en las siguientes categorías de pasivos del gobierno: efectivo y depósitos (AF.2), valores distintos de acciones, excluidos los derivados financieros (AF.3, excluyendo AF.34) y préstamos (AF.4).



*observatorio de las  
actividades basadas  
en el conocimiento*

La deuda de la zona euro y los agregados de la UE se consolida mediante la eliminación de los préstamos que los Estados miembros han concedido a otros Estados miembros. La serie cubre el periodo 1995-2019.

Actualización: 31/08/2020